



**PROYECTO
EDUCATIVO INSTITUCIONAL
DE LA ESCUELA
“MARGARITA NASEAU”
COMUNA DE TOMÉ**

INDICE

I Introducción

II Identificación

III Identidad del Establecimiento

IV Misión – Visión

V Matrícula – Promoción – Repitencia

VI Síntesis del Diagnóstico. Análisis Foda

VII Perfil del Alumno Vicentino

VIII Principios que sustentan el PEI

IX Objetivo general

X Planteamiento de los objetivos para el PEI

XI Indicadores de los objetivos estratégicos del PEI

INTRODUCCIÓN

El PEI de la Escuela “Margarita Naseau” de Tomé, intentar ser una herramienta de ordenamiento de las actividades Administrativas y Técnico Pedagógicas, en un marco de participación de todos sus componentes, tendientes a lograr un ser humano integral, a la luz de Evangelio, siguiendo el modelo de Jesús.

Un alumno – alumna responsable, creativo, democrático, empático, solidario, eficiente y honesto; capaz de relacionarse con otros de manera adecuada, con inspiraciones legítimas manteniendo siempre proyecciones de futuro sustentadas en el carisma Mariano – Vicentino.

Incluyendo una perspectiva del mundo, de la vida, de Dios y una visión específica de la persona humana ideal, que se pretende formar, teniendo como modelo a Dios.

Que por la acción del Espíritu Santo, nuestros alumnos y alumnas, tomen conciencia de su dignidad ante la noticia de ser Hijos de Dios y coherederos de su amor.

Iniciar al alumno – alumna en la experiencia de Dios, según el Evangelio, bajo la atenta mira de San Vicente de Paul y Santa Luisa de Marillac.

Proporcionar a los padres y apoderados de los educandos, el conocimiento de Cristo Redentor, de nuestra Madre, la Virgen María y de los Santos fundadores.

Profesores y Profesoras fieles testigos de los valores de Cristo para entregar a la sociedad personas integrales.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento : Escuela Particular N°16 “Margarita Naseau”
Dirección : Riquelme N°1211
Ciudad : Tomé
Comuna : Tomé
Provincia : Concepción
Región : Bío Bío
Duración del P.E.I. : 2 años (2013 – 2014)
Directora del Establecimiento: Sor María Elena Reyes Mardones
Clasificación SEP : Autónoma

a) Descripción del Sector Geográfico.

La Escuela “Margarita Naseau”, fue fundada en 1961. Cimentada en los principios cristianos Marianos-Vicentinos.

Ubicada en calle Riquelme N° 1211 de Tomé.

La Escuela, está situada en la zona urbana de la ciudad, con acceso expedito y a pocas cuadras de todos los servicios públicos existentes. Posee una construcción moderna y acogedora.

b) Nivel Socio – económico.

El nivel socio- económico en C (medio), extraído del informe SIMCE 2013; con un índice de vulnerabilidad entre un 36,01 y 61%

La Escuela se financia a través de la Subvención del Estado y Financiamiento Compartido.

Tramos del Financiamiento Compartido hasta el 2014.

INGRESOS FAMILIARES	CUOTA MENSUAL POR ALUMNO
Inferior a \$400.000	\$5.000
\$400.001 a \$800.000	\$10.000
Superior a \$800.001	\$20.000

Dentro de los beneficios que reciben los alumnos y alumnas, con más necesidades, están:

- Desayuno, y once escolar: 199 alumnos (más almuerzo un profesor) de Primero a Octavo año básico.
16 alumnos de Kinder.
50 Colaciones frías Chile Solidario
- Becas de estudios : 56
- Útiles Escolares : 156
- Alumnos Prioritarios : 207
- Alumnos Puente : 88

c) Personal docente, administrativos y colaboradores del Establecimiento:

Docente directivo	:	1
U.T.P.	:	1
Orientadora	:	1
Docente	:	23
Inspectoras	:	3
Psicopedagoga	:	3
Psicóloga	:	1
Fonoaudióloga	:	1
Auxiliar de Kinder	:	2
Auxiliar de Primero	:	2
Auxiliar de Segundo	:	2
Asistente Social	:	1
Secretaria	:	1
Capellán	:	1
Monitores	:	1
Colaboradores (auxiliares y administrativos)	:	12

d) E.G.E.

Esta entidad está formada por representantes de :

- Dirección
- U.T.P.
- Orientadora
- Coordinadora ciclo Pre-básica
- Pastoral
- Inspectoría

Su objetivo principal es de :

- Planificar, organizar y analizar modalidades de trabajo, dirigidos a gestionar de mejor forma el quehacer de la Escuela, plasmado en el Proyecto Educativo.

IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

Concentra Educación Básica completa, con dos cursos por niveles, incluyendo Pre Kinder, Kinder, Taller Psicopedagógico y alumnos integrados.

a) Equipo de Pastoral.

Existe un equipo de Pastoral, liderado por la Profesora Clara Bizama y formado por profesores y Padre Asesor que vela por la formación valórica y cristiana de la Comunidad Educativa.

Destacamos algunas actividades que realiza este quipo:

- Preparan la oración de las Reuniones de Apoderados, con los papás delegados de Pastoral.
 - Pastoral de Profesores.
 - ASEVI Coordinada por Sor Feliciano García
 - Pastoral de Padres y Apoderados.
 - Oración semanal (por curso), de 1° a 8° años.
 - Eucaristía semanal de 5° a 8° años.
 - Organización de efemérides religiosas.
 - Coordinan y dirigen grupos, donde participan alumnos, alumnas y exalumnos.
 - Marianitos de K° a 4° años.
 - Pastoral de K° a 8° años.
 - Pre-juvenil
 - Juventud Mariana Vicentina Coordinada por la Sra. Ingrid Sepúlveda
-
- En marzo de 2011 se da inicio al Proyecto que fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial. Decreto N°170/09.
 - Lleva por nombre “integración Educativa de Alumnos con necesidades educativas especiales permanentes y transitorias”.
 - Necesidades educativas especiales de carácter permanente, decreto N°1/98, Discapacidad intelectual, motora, comunicación (Asperger) = 6 Alumnos
 - Necesidades educativas de carácter transitorio, decreto N° 1.300/02 TEL = 21 alumnos
 - Necesidades educativas de carácter transitorio, grupos diferenciales; Trastorno déficit atencional, deficiencias específicas del aprendizaje limítrofe = 17 alumnos

Su Objetivo principal es:

- Propender a sensibilizar e implementar a nivel de toda la Unidad Educativa, la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales con discapacidad incluyéndolos en el Proyecto Educativo Institucional.

Estos grupos están siendo atendidos por 3 educadoras diferenciales y una Fonoaudióloga, en Aula Común y aula de recursos.

b) Proyecto Ley SEP, firma de convenio en el año 2007

El equipo SEP está integrado por la Directora del establecimiento, jefe de U.T.P, Orientadora, Coordinadora ciclo pre-básica

- Elaboración de Proyecto de mejoramiento 2008
- Marzo de 2009
 - Diagnóstico en lenguaje y comunicación Kinder a 8° año.
 - Acciones remediales: Resultados diagnósticos
 - Taller de Lenguaje en 3° y 4° con profesora especialista.
 - Lectura silenciosa sostenida Kinder a 8° año
 - Plan de lectura domiciliaria
 - Evaluación de proceso a mediados de año y evaluación final, análisis de resultados equipo SEP
- Mayo 2010
 - Diagnóstico Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática Kinder a 8° años
 - Acciones remediales: Resultados diagnósticos
 - Taller de matemática 3° y 4° años a cargo de Profesor especialista pedagogía en Educación Matemática
 - Plan de lectura silenciosa sostenida
 - Plan de lectura domiciliaria
- 2011
 - Evaluaciones de Lenguaje y Comunicación Kinder a 8° años.
 - Evaluación de matemática Kinder a 4°
 - Evaluación Ciencias Naturales Kinder a 4°
 - Acciones remediales: Talleres complementarios de Lenguaje y matemática en 4° años a cargo de profesores especialistas.
 - Talleres complementarios comprensión lectora 3° años a cargo de profesores especialistas.
 - Talleres complementarios en Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática en 4°, 6° y 8° años, Ciencias Naturales, Historia y Geografía y Ciencias Sociales en 8° año a cargo de profesores especialistas.

En este proyecto se ha contado con un equipo de profesionales especialistas: fonoaudiólogo, psicóloga, psicopedagogas, para atender las necesidades que presentan algunos alumnos(as) de la escuela.

Adquisición e implementación de nuevas tecnologías para las salas de clases: Proyector, computadores, telones, etc.

Implementación con nuevos equipos en la sala de Computación.

Perfeccionamiento Docente.

Compra de material bibliográfico para la biblioteca.

c) Existe la U.T.P. que se preocupa de:

- Programar, organizar, supervisar y evaluar las actividades correspondientes al proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- Velar por la correcta aplicación de las normas legales y reglamentarias vigentes en evaluación escolar.
- Asesorar a los docentes, en el desarrollo de las Unidades de Orientación.
- Supervisar, asesorar y evaluar las actividades extraprogramáticas, que se realizan en la Escuela.
- Velar por la correcta aplicación de los Programas Especiales del Ministerio de Educación.
- Establecer Reuniones periódicas de Profesores Jefes y de asignaturas por curso o ciclo, con el objeto de unificar criterios de tratamiento.
- Prestar la ayuda necesaria a los docentes, cada vez que lo requieran, como un apoyo en su labor.
- Colaborar leal y fielmente; y en forma permanente con la Directora de la Escuela.
- Programar, dirigir y evaluar los Consejos Técnicos Pedagógicos necesarios en los diferentes cursos, ciclos y departamentos.

d) Una Asistente Social, que se preocupa de los niveles socio – económico de las familias de nuestros educandos, a través de encuestas, visitas domiciliarias y entrevistas, para conocer la realidad familiar de los alumnos, apoyando a las familias más necesitadas.

MISION – VISION

a) Misión

Formar personas según Jesucristo en una opción preferencial por los más necesitados del entorno escolar, de acuerdo a las enseñanzas de nuestros fundadores, de tal modo, lograr personas católicas, solidarias, sencillas, alegres, creativas y participativas en un proceso de enseñanza – aprendizaje, que vivan su Fe y la proyecten hacia los demás, en estrecha colaboración con su grupo familiar, participando en la construcción de una sociedad más justa y verdadera, poniendo al servicio de nuestros alumnos y alumnas y sus familias todos los recursos con los que cuenta el centro educativo.

b) Visión

Formar una Comunidad Educativa Católica, Mariana y Vicentina, que haga vida los valores del Evangelio, tomando como modelo a Jesucristo. Que acoja preferentemente a los alumnos y alumnas más pobres, formando personas capaces de buscar el bien común, con espíritu crítico y capacidad de discernimiento, que le permitan enfrentar los desafíos que le impone la sociedad actual.

MATRICULA

CURSO	2014
PK°A	30
PK°B	29
K°A	36
K°B	36
1°A	36
1°B	35
2°A	33
2°B	31
3°A	34
3°B	33
4°A	35
4°B	36
5°A	32
5°B	33
6°A	28
6°B	31
7°A	36
7°B	38
8°A	35
8°B	34
Total	671

Niños Integrados Decreto 170 año 2014: 52

Ingresos: 36

Reevaluaciones: 16

Total: 52

MATRICULA

CURSO	2011	2012	2013
PKºA Y PKºB	0	49	53
KºA Y B	43	54	74
1ºA Y B	67	64	62
2ºA Y B	67	69	66
3ºA Y B	64	63	70
4ºA Y B	72	64	63
5ºA Y B	71	75	62
6ºA Y B	71	73	74
7ºA Y B	80	64	70
8ºA Y B	56	77	58
Total	591	652	633
Niños Integrados	44	59	62

a) PROMOCIÓN Y REPITENCIA

AÑO 2012

Curso	Matrícula	Promovido	Repitente
1ºA	32	32	0
1ºB	32	32	0
2ºA	34	33	1
2ºB	35	35	0
3ºA	31	31	0
3ºB	32	32	0
4ºA	31	31	0
4ºB	33	32	1
5ºA	37	37	0
5ºB	38	36	2
6ºA	37	36	1
6ºB	36	36	0
7ºA	36	34	2
7ºB	28	26	2
8ºA	39	38	1
8ºB	38	36	2
Total	549	537	12

Año 2013

Curso	Matrícula	Promovido	Repitente
1ºA	31	31	0
1ºB	31	31	0
2ºA	34	34	0
2ºB	32	32	0
3ºA	35	35	0
3ºB	35	35	0
4ºA	30	30	0
4ºB	33	33	0
5ºA	30	30	0
5ºB	32	32	0
6ºA	38	36	2
6ºB	36	36	0
7ºA	35	35	0
7ºB	35	33	2
8ºA	30	30	0
8ºB	28	26	2
Total	525	519	6

b) RESULTADOS SIMCE 2012

	Comprensión de lectura	Matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
2º AÑOS	269	-	-
4º años	278	263	267
Variación en Relación 2011	↓ 2	↓ 13	↓ 17

RESULTADO SIMCE 2013

	Comprensión de lectura	Matemática	Ciencias Naturales
2º AÑOS	270	-	-
Variación en Relación 2012	↑ 1	-	-
4º años	293	292	281
Variación en Relación 2012	↑ 15	↑ 29	↑ 17
6º años	261	257	-
8º años	279	271	286
Variación en Relación 2011	↓ 11	↓ 25	↓ 7

SINTESIS DEL DIAGNÓSTICO

ANALISIS FODA

FORTALEZAS

- Recursos humanos
- Excelente infraestructura
- La presencia de las Hermanas
- Recursos didácticos audiovisuales y de informática modernos
- Reglamento propio de Evaluación y Convivencia Escolar
- Buena asistencia a clases de los alumnos
- Bajo índice de repitencia
- La no existencia de deserción escolar
- Buenos resultados en las pruebas de medición SIMCE
- P.M.E.
- Proyectos de Integración (Decreto 170)
- Metodologías centradas en el aprendizaje y formación Vicentina
- Optimización de los recursos económicos que percibe la Escuela por financiamiento compartido
- Ambiente de trabajo acogedor
- Colaboración de los alumnos y alumnas en la mantención y cuidados de las diferentes dependencias de la Escuela
- Variadas actividades extraprogramáticas
- Profesores titulados y en un alto porcentaje con especialidad.
- Ley SEP

OPORTUNIDADES

- Buen uso del tiempo libre de alumnos y alumnas a través de talleres y actividades extraprogramáticas
- Salas equipadas con recursos tecnológicos (Computador, Pizarra electrónica y Proyector)
- Reforma curricular y bases curriculares actuales
- Adecuaciones curriculares acordes a las necesidades de la Escuela
- Preparación y participación de Oración semanal, por cursos, en la Escuela
- Apertura de la Escuela hacia la comunidad
- Acceso a perfeccionamiento permanente de parte del personal de la Escuela
- Existencia de redes de apoyo
- Pastoral de Profesores
- Pastoral de Alumnos
- Pastoral de Padres
- Existencia de Equipo Técnico que trabaja en estrecha relación con la Directora de la Escuela
- Existencia de una excelente aula de recursos para Grupo de Integración
- Consejo Periódico de Profesores
- Buena organización y funcionamiento del Centro General de Padres y Apoderados
- Apoyo a los alumnos que presentan problemas socioeconómicos
- Contamos con profesional de apoyo (Trabajadora social)

DEBILIDADES

- Desmotivación de un porcentaje de nuestros alumnos y alumnas
- El no funcionamiento de los departamentos de los diferentes subsectores
- Falta de compromiso de algunos profesores con la misión de la Escuela
- Falta de espacio físico para patio y otras dependencias

AMENAZAS

- Falta de compromiso de un porcentaje importante de Apoderados con el proceso de formación de sus pupilos (as)
- Niveles altos de cesantía dentro de nuestros Apoderados
- El aumento del consumo de drogas, principalmente alcohol y tabaco, entre los jóvenes de la comuna
- Falta de expectativas para la juventud dentro de la comuna
- Familias mal constituidas
- Promiscuidad
- Acceso a medios de comunicación sin control por parte de los padres
- Exceso de horas de abandono por parte de los Padres para con sus hijos
- Hacinamiento en hogares

PERFIL DEL ALUMNO VICENTINO

Los Centros Educativos que son dirigidos por las Hijas de la Caridad de San Vicente Paul, tienen como objetivo principal el anuncio de Jesucristo, presente en su Iglesia y en cada persona. Desde esta perspectiva, el perfil del alumno (a) que desean formar, se sustenta en los siguientes valores:

ÁREA VALORICA

- Libre
- Humilde, sencillo y solidario
- Auténtico

ÁREA DE FORMACIÓN DE LA FE

- El alumno (a) de nuestros Centros, es : Católico, Mariano y Vicentino
- Que su encuentro con Jesucristo le permita hacer vida los valores que Él nos entrega con su ejemplo
- Autovalorarse como persona e hijo de Dios
- Siguiendo el ejemplo de San Vicente y Santa Luisa, ver a Jesucristo en el más necesitado y amarlo
- Ver a María como modelo de acogida, sencillez y humildad

ÁREA COGNITIVA

- Creativo
- Crítico
- Reflexivo
- Activo

ÁREA SOCIAL

- Solidario
- Vivenciar los valores adquiridos en el día a día, en su relación con los demás
- Valorar y preservar su medio ambiente

ÁREA BIOLÓGICO – MOTRIZ

- Conocer y valorar las etapas del desarrollo que están viviendo
- Conocer y valorar su sexualidad desde una perspectiva biológica – valórica
- Cultivar de una manera armónica su desarrollo y autocuidado

PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

FILOSÓFICOS:

La actualización curricular, expresada en la presente propuesta de OA, para el nivel básico, da prioridad al deber que tiene toda enseñanza de contribuir simultáneamente a dos propósitos.

Primero, al desarrollo personal pleno de cada uno de los chilenos y chilenas, potenciando al máximo su libertad y sus capacidades de creatividad, iniciativa y crítica.

Segundo, al desarrollo equitativo, sustentable y eficiente del país.

Ambos propósitos no se excluyen uno a otro, sino que convergen en la finalidad de contribuir al desarrollo integral y libre de la persona, en un contexto económico y social que, por el nivel de desarrollo alcanzado, potencia las posibilidades de esta libertad, creatividad, iniciativa y crítica.

SOCIOLÓGICOS:

La concepción antropológica y valórica que orienta la propuesta, se basan en los principios de la Constitución Política, en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y en el ordenamiento jurídico de la Nación, así como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en las grandes tradiciones espirituales del país.

En consecuencia, se parte de la convicción fundamental de los seres humanos que nacen libres en dignidad y derechos. La perfectibilidad inherente a la naturaleza humana se pone de manifiesto como una fuerza de autofirmación personal y de búsqueda permanente de trascendencia que permite otorgar sentido a la existencia personal y colectiva. La libertad que hace de cada individuo una persona y sujeto de derechos y deberes, conlleva también la capacidad de razonar, discernir y valorar, y hace posible la conducta moral y responsable.

La Comisión Nacional para la Modernización de la Educación, ha coincidido en la necesidad de que la formación general recoja un conjunto de principios de carácter ético. Estos principios deben abrir a todos los niños y jóvenes, de ambos sexos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Asimismo deben contribuir a forjar en ellos el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal.

PEDAGÓGICOS:

Como lo ha acogido nuestra propia legislación, corresponde también al proyecto educativo de cada establecimiento, contribuir a identificar y precisar la calidad de formación que cada comunidad escolar procura desarrollar, de acuerdo con su propia concepción de vida y las finalidades que se les asignen a la enseñanza. Las aspiraciones que la comunidad escolar comparte y desea expresar en su propio proyecto deben compatibilizarse con las finalidades más generales incorporadas en los Objetivos de Aprendizaje, de manera que en la organización curricular y en las acción pedagógica concreta de cada escuela se conjuguen los principios de diversidad e identidad cultural.

El aprendizaje debe tener lugar en una nueva forma de trabajo pedagógico, que tiene por centro la actividad de los alumnos(as), sus características y conocimientos previos. Centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje más que en la enseñanza, exige, adicionalmente, desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de un alumnado heterogéneo, y reorientar el trabajo escolar desde su forma actual, predominante lectiva, a una basada en actividades de exploración, búsqueda de información y construcción de nuevos conocimientos por parte de los alumnos (as), tanto individual como colaborativamente y en equipo. Por último, el aprendizaje buscado se orienta en función del desarrollo de destrezas y capacidades de orden superior (tales como descripción, clasificación, análisis, síntesis, capacidad de abstracción, y otras especificadas en cada selección de los Objetivos Fundamentales), a través del conocimiento y dominio de unos contenidos considerados esenciales para construir el núcleo cultural común de las nuevas generaciones del país.

VALÓRICOS:

De acuerdo con el Artículo 20 de la LOCE, el fin de la educación nacional es el “desarrollo moral, intelectual, artístico y físico (de la persona), mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas enmarcadas en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad. “En consecuencia, los OA, deberán aludir a las capacidades, conductas y competencias de carácter comprensivo y valorativo que el alumno debería lograr gradual y progresivamente, para desarrollarse y formarse, teniendo como marco los fines generales de la educación y los más particulares de la Enseñanza Básica”.

Es, por todo lo señalado anteriormente, que esta Unidad Educativa dará mayor énfasis a aquellos valores tendientes a desarrollar un alumno (a) responsable, democrático, solidario, honesto, con aspiraciones legítimas, capaz de relacionarse con otros de manera empática, con capacidad para valorar su entorno natural respetándolo y preservándolo, siendo además capaz de manejar su conducta de manera positiva y aceptable a nuestra sociedad.

RELIGIOSOS:

Propiciar y fortalecer en los educandos, una formación cristiana, centrada en una Espiritualidad Cristo céntrica, al estilo Vicentino y Mariano, siguiendo el modelo de María; promoviendo el acompañamiento espiritual, creando espacios de oración y reflexión, para una experiencia de encuentro personal con Cristo y la Virgen María.

Trata también de fortalecer el plan de formación, para descubrir su identidad y pertenencia con la entidad promotora, y vivenciar así el compromiso Vicentino de la solidaridad con los más pobres y promover líderes comprometidos al servicio de la Iglesia.

OBJETIVO GENERAL

Planificar, organizar y lograr una formación de excelencia académica, que integre Fe y Ciencia en la vida de los educandos, para hacerlos protagonistas de su propia historia, según lo pide el progreso de la cultura y la sociedad y así crear verdaderas comunidades de Fe, que tengan como misión, una evangelización efectiva y afectiva en la opción preferencial solidaria de los pobres.